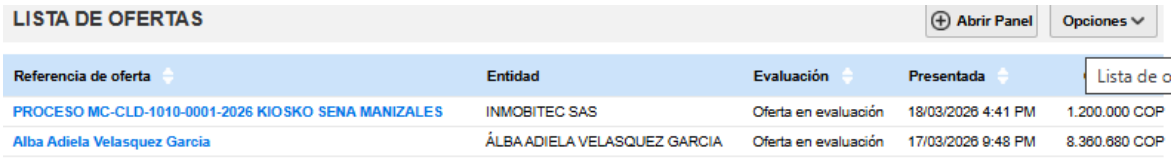
En Manizales, Caldas, el **19 de marzo de 2026**, se reúne en pleno el Comité de Evaluación técnico- económico designado para el presente proceso de selección, conformado para proceder a efectuar la evaluación del proceso de **"ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO EL INMUEBLE UBICADO EN EL KM 10 VÍA AL MAGDALENA, CIUDADELA LOS CEREZOS, DENOMINADO KIOSCO, DE LA CIUDAD DE MANIZALES, EL CUAL CUENTA CON LOS SIGUIENTES LINDEROS, POR EL ORIENTE CON EL BLOQUE DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, POR EL OCCIDENTE CON EL BLOQUE 8 DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES, POR EL NORTE Y SUR CON EL PARQUEADERO DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES".**

Dentro de los términos señalados en la invitación pública se presentaron oportunamente ofertas de los siguientes proveedores:



LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Lista de o
PROCESO MC-CLD-1010-0001-2026 KIOSKO SENA MANIZALES	INMOBITEC SAS	Oferta en evaluación	18/03/2026 4:41 PM	1.200.000 COP
Alba Adiela Velasquez Garcia	ÁLBA ADIELA VELASQUEZ GARCIA	Oferta en evaluación	17/03/2026 9:48 PM	8.360.680 COP

En consecuencia, se procedió a la evaluación técnico-económica de los proponentes **No. 1 y 2**, conforme a los criterios establecidos en el Estudio Previo y en los documentos del proceso. El análisis se realizó verificando el mayor valor del canon ofertado por los proponentes.

De acuerdo con lo anterior, el comité evaluador procedió a la verificación y comparación objetiva del canon ofertado, teniendo como base el precio dado en el Estudio previo, esto es: novecientos setenta y dos mil ciento setenta y cinco pesos ($972.175) obteniéndose el siguiente orden de elegibilidad:

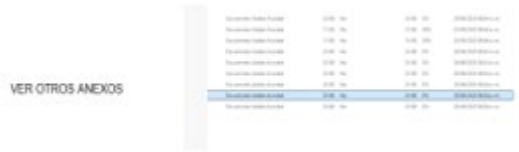
No.	PROPONENTE	VALOR CANON MENSUAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	**INMOBITEC SAS**	$1.200.000	**1**
2	**ÁLBA ADIELA VELASQUEZ GARCIA**	$972.175	**2**

Así las cosas, la entidad procede entonces a la evaluación de la oferta del proponente **No. 1 – INMOBITEC SAS** en los siguientes términos:

EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA
PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA MC-CLD-1010-001-2026

ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO EL INMUEBLE UBICADO EN EL KM 10 VÍA AL MAGDALENA, CIUDADELA LOS CEREZOS, DENOMINADO KIOSCO, DE LA CIUDAD DE MANIZALES, EL CUAL CUENTA CON LOS SIGUIENTES LINDEROS, POR EL ORIENTE CON EL BLOQUE DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, POR EL OCCIDENTE CON EL BLOQUE 8 DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES, POR EL NORTE Y SUR CON EL PARQUEADERO DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES.

PROPONENTE No.1			
INMOBITEC SAS			
EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar su experiencia según corresponda teniendo en cuenta el numeral 5.2.2.1. Deberá acreditar su experiencia en arrendamiento de bienes inmuebles para el servicio de cafetería y/o tienda en instituciones o centros de formación enfocados en el trabajo, durante los últimos siete (07) años.		x	No se presentan anexos relacionados con experiencia
Certificación 1.		x	No presenta experiencia
No. Del contrato.			
Objeto.			
Fecha de suscripción y terminación			
Valor			
Porcentaje de participación.			
Fecha de expedición certificación			
Expedida por la persona competente.			
PROPUESTA ECONÓMICA. El proponente deberá presentar en su oferta el mayor canon de arrendamiento, tomando como base novecientos setenta y dos mil ciento setenta y cinco pesos	**x**		Canon mensual de $1.200.000.00
De seguridad y salud en el trabajo Si hay lugar a ello, aportar Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal		x	Tratándose de una persona jurídica, se entiende la obligación de implementar el SG-SST conforme a la normatividad vigente, independientemente de que al momento de la oferta manifieste no contar con trabajadores.

El proponente deberá aportar a la entidad exámenes de laboratorio que incluyan frotis faríngeo, KOB de uñas y certificación de manipulación de alimentos.		x	No se evidencian soportes. Debe subsanar.
Gestión ambiental: El proponente deberá aportar el plan de gestión de residuos		x	En la revisión de la Documentación aportada no se evidencia un plan de manejo ambiental asociado a la actividad a realizar. Dentro de la carpeta se encuentran 9 archivos identificados como anexos que no contienen información 

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
NO HABILITADO
OBSERVACIONES
- El proponente INMOBITEC SAS, deberá presentar el plan de manejo ambiental asociado a la actividad que determina el objeto contractual. - El proponente deberá subsanar la experiencia, conforme a lo establecido en e Estudio previo - El proponente deberá aportar los criterios de SST.

Ahora, la entidad procede entonces a la evaluación de la oferta del proponente **No. 2 – ÁLBA ADIELA VELASQUEZ GARCIA** en los siguientes términos:

PROPONENTE No.2			
ÁLBA ADIELA VELASQUEZ GARCIA			
EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**

5.2.2.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA **El proponente deberá acreditar su experiencia según corresponda tiendo en cuenta el siguiente requisito,** **según aplique:** **A) El proponente, deberá acreditar su experiencia en arrendamiento de bienes inmuebles, (kiosco) para el** **servicio de suministro de alimentos en instituciones educativas, o centros de formación enfocados en el** **trabajo, durante los últimos siete (07) años.** **B) Para las Mipyme domiciliadas en Colombia se aplicará el mismo criterio de experiencia, establecido en** **le literia anterior.**	**X**		Relaciona experiencia en arrendamiento de bienes inmuebles, (kiosco) para el servicio de suministro de alimentos en instituciones educativas, o centros de formación enfocados en el trabajo, durante los últimos siete (07) años, presenta experiencia desde el año 2018 al 2025.
Certificación 1.	x		SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
No. Del contrato.			84 DE 2018
Objeto.			ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO EL INMUEBLE UBICADO EN EL KM 10 VÍA AL MAGDALENA, CIUDADELA LOS CEREZOS, DENOMINADO KIOSCO, DE LA CIUDAD DE MANIZALES, EL CUAL CUENTA CON LOS SIGUIENTES LINDEROS, POR EL ORIENTE CON EL BLOQUE DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, POR EL OCCIDENTE CON EL BLOQUE 8 DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES, POR EL NORTE Y SUR CON EL PARQUEADERO DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES
Fecha de suscripción y terminación			20 ENERO AL 21 DE DICIEMBRE DE 2018
Valor			$6.870.100.00
Porcentaje de participación.			NA
Fecha de expedición certificación			23 DE FEBRERO DEL 2026
Expedida por la persona competente.			COORDINADOR GRUPO MIXTO SENA CALDAS
No. Del contrato.	x		94 DE 2019
Objeto.			ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO EL INMUEBLE UBICADO EN EL KM 10 VÍA AL MAGDALENA, CIUDADELA LOS CEREZOS, DENOMINADO KIOSCO, DE LA CIUDAD DE MANIZALES, EL CUAL CUENTA CON LOS SIGUIENTES LINDEROS, POR EL ORIENTE CON EL BLOQUE DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, POR EL OCCIDENTE CON EL BLOQUE 8 DEL

			CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES, POR EL NORTE Y SUR CON EL PARQUEADERO DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES
Fecha de suscripción y terminación			4 DE FEBRERO AL 21 DE DICIEMBRE 2019
Valor			$6.846.667.00
Porcentaje de participación.			NA
Fecha de expedición certificación			23 DE FEBRERO DEL 2026
Expedida por la persona competente.			COORDINADOR GRUPO MIXTO SENA CALDAS
No. Del contrato.	x		CO1.PCCNTR.1411432 DE 2020
Objeto.			ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO EL INMUEBLE UBICADO EN EL KM 10 VÍA AL MAGDALENA, CIUDADELA LOS CEREZOS, DENOMINADO KIOSCO, DE LA CIUDAD DE MANIZALES, EL CUAL CUENTA CON LOS SIGUIENTES LINDEROS, POR EL ORIENTE CON EL BLOQUE DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, POR EL OCCIDENTE CON EL BLOQUE 8 DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES, POR EL NORTE Y SUR CON EL PARQUEADERO DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES
Fecha de suscripción y terminación			28 FEBRERO AL 17 DE MARZO DE 2020
Valor			$1.098.390
Porcentaje de participación.			NA
Fecha de expedición certificación			23 DE FEBRERO DEL 2026
Expedida por la persona competente.			COORDINADOR GRUPO MIXTO SENA CALDAS
No. Del contrato.	x		CO1.PCCNTR.3519433 DE 2022
Objeto.			ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO EL INMUEBLE UBICADO EN EL KM 10 VÍA AL MAGDALENA, CIUDADELA LOS CEREZOS, DENOMINADO KIOSCO, DE LA CIUDAD DE MANIZALES, EL CUAL CUENTA CON LOS SIGUIENTES LINDEROS, POR EL ORIENTE CON EL BLOQUE DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, POR EL OCCIDENTE CON EL BLOQUE 8 DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES, POR EL NORTE Y SUR CON EL PARQUEADERO DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES
Fecha de suscripción y terminación			1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Valor			$8.250.000.00

Porcentaje de participación.			NA
Fecha de expedición certificación			23 DE FEBRERO DEL 2026
Expedida por la persona competente.			COORDINADOR GRUPO MIXTO SENA CALDAS
No. Del contrato.	x		CO1.PCCNTR.4744619 DE 2023
Objeto.			ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO EL INMUEBLE UBICADO EN EL KM 10 VÍA AL MAGDALENA, CIUDADELA LOS CEREZOS, DENOMINADO KIOSCO, DE LA CIUDAD DE MANIZALES, EL CUAL CUENTA CON LOS SIGUIENTES LINDEROS, POR EL ORIENTE CON EL BLOQUE DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, POR EL OCCIDENTE CON EL BLOQUE 8 DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES, POR EL NORTE Y SUR CON EL PARQUEADERO DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES
Fecha de suscripción y terminación			22 DE MARZO AL 22 DE DICIEMBRE DE 2023
Valor			$7.961.643.00
Porcentaje de participación.			NA
Fecha de expedición certificación			23 DE FEBRERO DEL 2026
Expedida por la persona competente.			COORDINADOR GRUPO MIXTO SENA CALDAS
No. Del contrato.	x		CO1.PCCNTR.5930614 de 2024
Objeto.			ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO EL INMUEBLE UBICADO EN EL KM 10 VÍA AL MAGDALENA, CIUDADELA LOS CEREZOS, DENOMINADO KIOSCO, DE LA CIUDAD DE MANIZALES, EL CUAL CUENTA CON LOS SIGUIENTES LINDEROS, POR EL ORIENTE CON EL BLOQUE DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, POR EL OCCIDENTE CON EL BLOQUE 8 DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES, POR EL NORTE Y SUR CON EL PARQUEADERO DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES
Fecha de suscripción y terminación			12 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Valor			$9.311.665.00
Porcentaje de participación.			NA
Fecha de expedición certificación			23 DE FEBRERO DEL 2026
Expedida por la persona competente.	X		COORDINADOR GRUPO MIXTO SENA CALDAS

EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA
PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA MC-CLD-1010-001-2026

ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO EL INMUEBLE UBICADO EN EL KM 10 VÍA AL MAGDALENA, CIUDADELA LOS CEREZOS, DENOMINADO KIOSCO, DE LA CIUDAD DE MANIZALES, EL CUAL CUENTA CON LOS SIGUIENTES LINDEROS, POR EL ORIENTE CON EL BLOQUE DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, POR EL OCCIDENTE CON EL BLOQUE 8 DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES, POR EL NORTE Y SUR CON EL PARQUEADERO DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES.

No. Del contrato.	x		CO1.PCCNTR.7600290 de 2025
Objeto.			ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO EL INMUEBLE UBICADO EN EL KM 10 VÍA AL MAGDALENA, CIUDADELA LOS CEREZOS, DENOMINADO KIOSCO, DE LA CIUDAD DE MANIZALES, EL CUAL CUENTA CON LOS SIGUIENTES LINDEROS, POR EL ORIENTE CON EL BLOQUE DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, POR EL OCCIDENTE CON EL BLOQUE 8 DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES, POR EL NORTE Y SUR CON EL PARQUEADERO DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES
Fecha de suscripción y terminación			11 DE MARZO AL 23DE DICIEMBRE DE 2025
Valor			$8.725.832.00
Porcentaje de participación.			NA
Fecha de expedición certificación			23 DE FEBRERO DEL 2026
PROPUESTA ECONÓMICA. El proponente deberá presentar en su oferta el mayor canon de arrendamiento, tomando como base novecientos setenta y dos mil ciento setenta y cinco pesos	**X**		Canon mensual de $972.175.00
De seguridad y salud en el trabajo Si hay lugar a ello, aportar Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal		x	El proponente deberá aclarar si desarrollará la actividad con personal a cargo. En caso afirmativo deberá allegar certificación de implementación del SG-SST conforme al Estudio Previo.
El proponente deberá aportar a la entidad exámenes de laboratorio que incluyan frotis faríngeo, KOB de uñas y certificación de manipulación de alimentos.	**x**		Aporta soportes sanitarios requeridos.

Gestión ambiental: El proponente deberá aportar el plan de gestión de residuos	**x**		El proponente presenta plan de manejo ambiental centrado en los residuos generados (Realiza Identificación y clasificación), incluye actividades de almacenamiento, formación y prevención de Riesgos ambientales asociados a derrames (Sustancias Químicas)

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
NO HABILITADO
OBSERVACIONES
El proponente deberá aportar el criterio acorde a lo establecido en el EP.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO-ECONÓMICO EVALUADOR:

Una vez efectuada la evaluación técnico-económica y de conformidad con lo previsto en el cronograma del proceso, atendiendo los principios de legalidad, transparencia, objetividad y moralidad establecidos en la Constitución Nacional, en los artículos 23 y 24 de la Ley 80 de 1993 y en el artículo 3 de la Ley 1437 de 2011, el Comité de Evaluación verifica que los proponentes No. 1 y No. 2 no cumplen con los requisitos técnicos y económicos exigidos por la entidad, resultando habilitados dentro del proceso.

De acuerdo con la comparación objetiva de las ofertas económicas y el **orden de elegibilidad establecido**, el comité evaluador **recomienda otorgar el plazo establecido dentro del cronograma del proceso** para que los proponentes subsanen lo pertinente, conforme a las condiciones establecidas dentro del Estudio previo.

Diana Lorena Valencia Zuluaga
Grupo de Apoyo administrativo mixto -SENA Regional caldas
Evaluador aspectos técnico-económicos.

Diana Clemencia Martínez Quiceno
Profesional SST Despacho Regional

Evaluador criterios SST



Yhon Fredy Sepulveda Gomez
Dinamizador SIGA Despacho Regional
Evaluador criterios Ambientales